

## MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Versión: 0.0
Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.: ILG 212 De: (Año) 2014

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS   | DESCRIPCIÓN   | CALIFICACIÓN A ASIGNAR  | CALIFICACIÓN OBTENIDA |                       |                       |
|---|---|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
|   |   |   | EQUI DENT LTDA        | (Nombre PROPONENTE 2) | (Nombre PROPONENTE 3) |
| DE HABILITACIÓN   | Documentos a presentar con la Oferta:<br>La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el<br>Numeral 7 de la presente invitación.  | CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)   | CUMPLE                |                       |                       |
|   | Objeto social o perfil requerido del oferente:<br>El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la<br>Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.                         | CUMPLE RECHAZO<br>(Marcar X) / (Marcar X y detallar<br>causal de rechazo)   | CUMPLE                |                       |                       |
|   | Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones tecnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrira en causal de rechazo. | CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar  | CUMPLE                |                       |                       |
| CALIFICACIÓN OBTENIDA   |   | CUMPLE/ RECHAZO   | CUMPLE                | RECHAZO               |                       |
| <b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b><br>(Aplicable cuando se invite a más<br>de un oferente) | Experiencia   | se asignará 40 puntos para las<br>propuestas que contengan mayor<br>experiencia y a las demás se les<br>asignarán los puntos que<br>correspondan aplicando la regla de<br>tres) | 40                    |                       |                       |
|   | Oferta económica  | Se asignará 60 puntos a la oferta que<br>presente el menor precio en pesos y<br>a las demas se le asignará los puntos<br>que corresponden aplicando la regla<br>de tres         | 60                    |                       |                       |
| MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR  |   | 100 PUNTOS  | (100) puntos          | ( 0 ) puntos          | ( ) puntos            |

## ANTECEDENTES:

- 1. El 7 de mayo de 2014, se publicó en la página web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira la invitación púbilica a Contratar la Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades y equipos odontológicos en el área de salud de Bienestar Universitario
- 2. La fecha de cierre de la invitacion estuvo prevista para el 13 de mayo de 2014 a las 9:00 am
- 3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los proponentes relacionados en el presente formato.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es EQUI DENT LTDA , teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: Mayo 13 de 2014.

| NESTOR FABIO VALENCIA LLANO | CARMEN EUGENIA ARIAS RODRIGUEZ |
|-----------------------------|--------------------------------|
| Eirma                       | Firma                          |

## Notas:

- F. En los procesos de invitación en que sea valida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta economica es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.
- 2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final
- D. Cuando la evaluación se haga por comparacion de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclución deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexos a la presente evaluacion.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.